



PIQUETE ► Si el río sonaba, es que a Mirna llevaba

■ No aceptó un cargo menor dentro del gobierno estatal

Cayó Mirna Zavala de la Secretaría de Hacienda

La dependencia que encabezaba se fusionará con la de Administración

GUADALUPE FLORES ► 03



■ AGUA PARA AXOCHIAPAN

Como parte de su compromiso con el desarrollo regional y el bienestar de las familias morelenses, la gobernadora Margarita González dio inicio a dos importantes proyectos de infraestructura hídrica en el municipio de Axochiapan, durante una gira de trabajo que reunió a autoridades y ciudadanía. Estas acciones forman parte del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.

■ Al referirse a los rumores en tal sentido, dijo: “chismes” y “grilla”

Niega Juan Salgado que vaya a renunciar a su Secretaría

Reconoció que la titular del Ejecutivo realiza una evaluación constante

► 03

■ La gobernadora envió carta al corporativo nipón solicitándolo

Pretende el gobierno que se revierta el cierre de Nissan

Ofrece apoyo económico e incentivos fiscales para dar marcha atrás al plan

► 03

El Tricolor en Morelos lo respaldará “con todo”

Persecución política contra “Alito”, denuncia el PRI

Tras acusar al gobierno federal de encabezar una campaña de persecución política en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, “Alito”, de quien -dijo- se le pretende vincular de manera sistemática y sin sustento a supuestos delitos, utilizando de forma facciosa a la Fiscalía General de la República, el presidente del PRI en Morelos, Eliasib Polanco Saldivar, anunció que lo respaldarán con todo.

► 04

Tras irse de vacaciones, pese al gran rezago

Abogados al Judicial: pónganse a trabajar

Luego de que este lunes se reanudaron las actividades en el TSJ de Morelos, abogados exigieron que se atienda el rezago acumulado durante las tres semanas en que el Poder Judicial permaneció cerrado por el periodo vacacional. Declaró Pedro Martínez Bello, presidente del Foro Morelense de Abogados, quien reconoció que, la demanda de justicia por parte de las víctimas no se detiene.

► 04

El ayuntamiento tomará cartas en el asunto: SDEyT

Investiga Cuernavaca agresión a joven en bar

El secretario de Desarrollo Económico y Turístico del ayuntamiento de Cuernavaca, Marcos Manuel Suárez, informó que ya se investiga la agresión ocurrida el pasado fin de semana en un bar de la avenida Teopanzolco. En el incidente captado en video, se observa a guardias de seguridad del estacionamiento golpeando a dos jóvenes, las autoridades ya recaban la información.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Cuernavaca, la joya del oportunismo

En Morelos, la política se repite como una mala telenovela y en Cuernavaca, la capital del estado y conocida en los pasillos partidistas como “la joya de la corona”, vuelve a ser el botín predilecto de los grupos de poder. No porque les interese resolver los problemas que hay en todas las urbes como la inseguridad o pobreza sino porque saben que quien se sienta en la silla municipal tiene pase directo a la candidatura por la gubernatura o en su defecto, para tratar de “negociar” otras posiciones político-electorales.

LOS ASPIRANTES Y SUSPIANTES A LA CAPITAL. - Así ha funcionado el sistema y Morena tal parece, no parece tener ninguna intención de romperlo. Y como ya es costumbre, se espera que en Movimiento de Regeneración Nacional presente una larga lista de aspirantes -o suspirantes- para el 2027. Algunos, con historial político regional, otros simplemente porque es lo que toca en la escalera de sus ambiciones. Entre ellos figuran diputados federales como Juan Ángel Flores Bustamante y Agustín Alonso Gutiérrez, quienes ya dejaron claro que quieren más y ambos, han dicho ya públicamente que buscarán competir -se sumarán a la larga lista de morenistas- para ir por Cuernavaca, aunque sinceramente, será una decisión difícil porque su liderazgo social, comprobado, está en el sur y oriente de Morelos no en la capital. Hay que recordar que la capital morelense fue ganada en 2024 por José Luis Urióstegui Salgado, representante de una coalición conformada por: el PAN, PRI, PRD y RSP en el que más de 84 mil votos avalaron este proyecto que les dio el triunfo y la reelección. Mientras que Morena, con su coalición “Sigamos Haciendo Historia” quedó en segundo lugar con 74 mil votos, una diferencia de votos dolorosa, pero no sorpresiva: y es que si el partido se comporta como todos los demás, la gente vota por el original, no por la copia. Y mientras se cuecen las candidaturas internas en una lucha intestina más cercana al mercado de favores que a un ejercicio democrático, los nombres que suenan para 2027 son los mismos del 2024: la diputada federal Meggie Salgado, el senador Víctor “el Güero” Mercado, la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera, la directora del Instituto Morelense de Radio y Televisión, Alejandra Flores, el secretario de la Comisión Estatal del Agua, Javier

Bolaños Aguilar. Lo que si es real es que no hay cambios y si una clase política que va rotando de cargo en cargo, de curul en San Lázaro a puesto estatal, de ahí a una dirección general o una secretaria, y de vuelta al Congreso o al municipio. En algunos casos, se han convertido en una élite burocrática con camiseta guinda solo de ocasión, sin proyecto de transformación real, sin ruptura con las formas tradicionales del poder.

AGUSTIN ALONSO Y SU ASPIRACIÓN. - En un momento en que el movimiento de transformación enfrenta el reto de profundizar el cambio desde lo local, resulta preocupante —por no decir grotesco— que figuras como Agustín Alonso Gutiérrez pretendan imponer su nombre en una plaza como Cuernavaca, capital de Morelos, a través de atajos burocráticos y alianzas de ocasión. Sí, Agustín Alonso quiere competir por la presidencia municipal de Cuernavaca tendrá que hacerlo, y está en su derecho, pero no por Morena -como algunos ingenuos aún creen-, sino por el Partido Nueva Alianza (PANAL), ese apéndice camaleónico que en el 2024 solo sirvió para negociar espacios desde la trinchera del chantaje político. Su dirigente estatal, el profesor Mario Luis Salgado, operó más como un intermediario de intereses que como constructor de un proyecto colectivo. Todo mundo en Morelos sabe que Agustín Alonso tiene su bastión en Yautepec, el apellido “Alonso” es sinónimo de control político. Él mismo ha sido alcalde en dos ocasiones y diputado local, y actualmente diputado federal por el Distrito 5. Pero esa fuerza regional no puede, ni debe, confundirse con legitimidad ciudadana en otras geografías. Es decir, intentar exportar ese control del oriente a Cuernavaca no solo es un error estratégico, es también una burla a la inteligencia del electorado capitalino, sobre todo, porque Agustín Alonso carece de presencia real en barrios, colonias y comunidades de Cuernavaca. Su imagen, su discurso y hasta sus formas responden a una lógica localista de Yautepec, no a las complejidades de la capital. No es casual que en el pasado reciente, las candidaturas “externas” impuestas desde el centro o desde alianzas funcionales hayan fracasado estrepitosamente en Cuer-

navaca. Jorge Argüelles Vargas en 2021 y Alejandra Flores en 2024 son ejemplos de cómo se puede perder con discursos vacíos y rostros sin arraigo. Agustín Alonso puede presumir obras, gestiones y hasta comisiones legislativas, pero su estrategia es más de cálculo que de convicción. Hoy viste los colores de Nueva Alianza, pero su historia política incluye al PRD y se auto-denomina “obradorismo auténtico”. Agustín Alonso puede seguir haciendo política en Yautepec, donde la gente aún lo respalda. Pero en Cuernavaca, su aspiración no solo es inviable: es políticamente irresponsable.

LEVANTA LA MANO JUAN ÁNGEL POR LA CAPITAL. - En el sur de Morelos, el nombre de Juan Ángel Flores Bustamante se repite como uno de los liderazgos más visibles de la última década; ya que fue diputado local, dos veces alcalde de Jojutla, y ahora diputado federal, su ascenso político ha sido sostenido, estratégico y basado en una construcción territorial que inició desde las bases juveniles del PRD y luego se trasladó a Morena, ese partido que prometía romper con las viejas prácticas, pero que cada vez se parece más a lo que decía combatir. El caso de Flores Bustamante es sintomático de los dilemas actuales de la izquierda institucionalizada: líderes regionales que construyen clientelas, se aferran a los territorios que dominan y luego buscan exportar ese capital político a otros espacios más rentables electoralmente. Hoy, ante la imposibilidad de mantenerse en Jojutla -por la reserva de género que obliga a postular a una mujer en su bastión político- el exalcalde mira hacia Cuernavaca, la capital, como siguiente escalón. No por convicción, sino por cálculo. No por arraigo, sino por necesidad. Y no es reprochable porque legalmente no está impedido al tener su residencia desde hace varios años en la ciudad, si embargo, Flores Bustamante parece atrapado entre dos imposibilidades: no puede repetir en Jojutla, ni heredar el cargo a su operador de confianza. Más allá de su trayectoria -que incluye logros tangibles en seguridad, infraestructura y reconstrucción post-sismo-. Hoy, su desplazamiento hacia Cuernavaca parece un movimiento de ajedrez más en la disputa por el 2030.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Punto
de vista

El Episcopado, muy crítico con la reciente reforma Judicial

OPINIÓN

La Iglesia se ha posicionado muy dura frente a la reciente reforma al Poder Judicial en México. En una comunicado, a la luz de los resultados oficiales, criticó que el 87% de los electores en México que no participaron en elección del Poder Judicial de este 1 de junio, estarían ‘desalentados’. A los ministros, magistrados y jueces que fueron elegidos, les pidió asumir “con honestidad, profesionalismo, independencia y amor a México su delicada misión de impartir justicia aplicando la ley imparcialmente”. En el comunicado, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), encabezada por su presidente, el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, manifestó que una mejora del sistema de impartición de justicia es deseada por todos “sin embargo, junto a muchos ciudadanos vimos con preocupación la aprobación de la reforma judicial y la aplicación de ésta para elegir ministros, magistrados y jueces puesto que hubo evidentes inconsistencias y confusiones, fruto de un proceso acelerado y no consensuado que provocó inquietud y desaliento”. El anhelo de justicia -refirió la CEM- se encuentra en el corazón de todo ser humano y es el fundamento de toda sociedad que aspira a vivir en orden y en paz; “por tal motivo, cualquier esfuerzo por lograr el acceso

pleno a la justicia, sobre todo para los más débiles, siempre será bienvenido”. En este sentido, añadió que la decisión del 87% de los mexicanos electores de no participar en las votaciones del 1 de junio, “refleja tal vez este desaliento; es un mensaje que en un ejercicio democrático no se puede pasar por alto y que los actores políticos tendrán que ponderar con madurez, inclusión y visión política, para corregir lo que sea necesario”. Además, dijo, el respeto al voto emitido en cualquier sentido, incluso el de protesta, por quienes sí decidieron participar “será una tarea que las autoridades competentes deberán cumplir con celo y compromiso con México”. Para los obispos de México, más allá de la decisión personal de quienes acudieron a votar y de aquellos que optaron por abstenerse, así como la opinión sobre el proceso mismo, “es tiempo de construir caminos de encuentro, reconciliación y paz que renueven nuestra esperanza tal como nos ha exhortado el papa León XIV. Para que esto sea posible requerimos un sistema de justicia cualificado y autónomo”. Exhortaron a las autoridades de los tres poderes del Estado y de los tres órdenes de gobierno, “con humildad y esperanza, a actuar con justicia e integridad respetando la autonomía de cada poder y fortaleciendo el estado de derecho. Urgen artesanos

de la paz, constructores de esperanza, mexicanas y mexicanos comprometidos por construir un México más justo y pacífico, donde todos encuentren la posibilidad de una vida digna; donde la justicia y la paz puedan palpase cada día con mayor viveza”. Para concluir, los obispos aseveraron que “Nuestra Madre Santísima de Guadalupe es testimonio vivo de que México puede caminar unido, en paz, respetándonos en nuestras diferencias y construyendo juntos un México que sea tierra de esperanza para todos. A ella confiamos la unidad de nuestra nación”. **Y preocupado por Medio Oriente** En otro texto, la Conferencia del Episcopado Mexicano expresó su profunda preocupación por la creciente violencia en Medio Oriente y llamó a las naciones del mundo a recurrir a la diplomacia para frenar los conflictos armados. En un mensaje cargado de firmeza moral y espiritual, los obispos del país reiteraron que “la guerra no resuelve los problemas, más bien los amplía y deja heridas generacionales”. El documento, difundido tras el rezo del Ángelus, cita al Papa Pío XII: “Nada se pierde con la paz. Todo puede perderse con la guerra”, como advertencia ante una situación geopolítica cada vez más crítica, particularmente por la reciente escalada

bélica entre Israel e Irán, así como los persistentes ataques en Gaza y otros territorios de la región. Los obispos mexicanos recordaron también las palabras del Papa León XIV, quien expresó su consternación ante el “fragor de las armas” y exhortó a la comunidad internacional a asumir una “responsabilidad moral de detener la tragedia de la guerra antes de que esta se convierta en un escalafón imparable”. Según el pontífice, no hay conflictos lejanos cuando la dignidad humana está en juego. El comunicado fue claro al señalar que los esfuerzos por la paz deben ser inmediatos y eficaces: “Que la diplomacia haga callar las armas, que las naciones tracen su futuro con obras de paz, no con violencia y con conflictos sangrientos”. En este sentido, la Iglesia en México se unió plenamente al llamado de Roma, insistiendo en que todos debemos ser “humildes, inteligentes y valientes” para comprender que “la guerra es siempre una derrota”, como lo expresó el Papa Francisco. A través del mensaje, la CEM convocó a todas las diócesis del país a elevar oraciones por la paz, invitando a ofrecer Eucaristías, rezar el Rosario y otras plegarias en favor del entendimiento entre naciones y pueblos. “Cristo es nuestra Paz, y en Él tenemos nuestra esperanza”, concluye el mensaje.

No aceptó un cargo menor dentro del gobierno estatal

Cayó Mirna Zavala de la Secretaría de Hacienda

GUADALUPE FLORES

Mirna Zavala Zúñiga presentó su renuncia al gobierno de Morelos luego de no aceptar un cargo menor dentro de la administración encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia.

Como parte de una reestructuración administrativa, Zavala dejará la titularidad de la Secretaría de Hacienda, confirmó la mandataria estatal durante su conferencia de prensa semanal realizada en el municipio de Axochiapan.

González Saravia explicó que la Secretaría

de Administración se fusionará con la Secretaría de Hacienda para crear una nueva Secretaría de Administración y Finanzas. Esta fusión forma parte de una estrategia para optimizar recursos y homologar la estructura gubernamental estatal con la federal.

Ante esta reorganización, la gobernadora ofreció a Zavala Zúñiga la subsecretaría de la nueva dependencia, sin embargo, la funcionaria no aceptó el cargo.

Mirna Zavala argumentó que enfocará su tiempo en actividades académicas dentro de la Universidad Autónoma del Estado

de Morelos (UAEM) e incluso señaló que analizará iniciar su proceso de jubilación.

“Estos cambios responden a la necesidad de contar con una estructura más eficiente y transparente, que permita avanzar en los compromisos de este gobierno con la ciudadanía”, afirmó la gobernadora.

Con esta salida, suman ya dos ajustes en el gabinete estatal durante el primer año de la actual administración. El primero fue la sustitución del excoordinador de Movilidad y Transporte, Josué Fernández Fernández, y ahora la salida de Mirna Zavala.

La renuncia de la titular de Hacienda ocurre en un momento clave, en medio del proceso de elaboración del Paquete Económico 2026.



Niega Juan Salgado que va a renunciar a su Secretaría

GUADALUPE FLORES

El secretario de gobierno, Juan Salgado Brito, desmintió los rumores sobre su posible salida del gabinete de la gobernadora Margarita González Saravia, calificándolos como “chismes” y “grilla”.

Ante versiones que apuntan a su eventual salida de la administración estatal, Salgado Brito fue enfático al señalar: “Puro chisme, grilla y tenebra. Este gobierno de Margarita González Saravia es de hechos y de políticas serias y en serio”, declaró en entrevista.

El funcionario negó de manera tajante su salida del gobierno del estado, aunque re-

conoció que la titular del Ejecutivo realiza una evaluación constante del desempeño de sus secretarios de despacho.

Insistió en que todos los integrantes de la administración pública estatal están siendo evaluados.

“Todos estamos a prueba”, señaló, pero descartó que exista alguna decisión tomada sobre su separación del cargo.

Precisó que desde el pasado 1 de octubre todos los titulares de secretarías se encuentran sujetos a evaluación, aunque reiteró que continúa firme en su responsabilidad al frente de la política interna del estado.

Pretende gobierno estatal que reviertan cierre de la Nissan

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado de Morelos busca revertir la decisión de la empresa Nissan de cerrar su planta ubicada en la zona industrial de Civac, en el municipio de Jiutepec.

Como parte de las gestiones, la administración estatal ofreció apoyo económico e incentivos fiscales con el objetivo de que la compañía automotriz mantenga sus operaciones en la entidad.

Ante el anuncio del cierre, la gobernadora Margarita González Saravia informó que envió una carta al corporativo de Nissan en Japón, en la que solicitó una reunión urgente con los directivos de la empresa para dialogar y explorar alternativas que permitan evitar su salida de Morelos.

En el documento, la mandataria planteó la posibilidad de que la planta continúe operando y propuso diversos mecanismos de apoyo para lograrlo, destacando la importancia de preservarla debido a que representa una fuente significativa de empleo.

“Incluso estamos preparados para explorar esquemas que permitan modificar o revertir esta decisión, incluyendo posibles apoyos fiscales o logísticos”, leyó la gobernadora al compartir el contenido de la misiva dirigida a la dirección general de Nissan.

González Saravia subrayó que la planta Nissan Morelos es un motor de desarrollo económico por la generación de miles de empleos directos e indirectos.



Gobierno de México



Mujeres
Secretaría de las Mujeres



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE



MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ASAMBLEAS DE MUJERES

Voces por la igualdad y contra las violencias

Espacios para impulsar la participación, el liderazgo y la organización comunitaria, con enfoque en la igualdad de género y la construcción de una sociedad justa y equitativa.

AGOSTO

8

Miacatlán

⌚ 10:00 hrs.

8

Coatlán del Río

⌚ 13:00 hrs.

15

Emiliano Zapata

⌚ 10:00 hrs.

15

Jiutepec

⌚ 13:00 hrs.

16

Xochitepec

⌚ 10:00 hrs.

23

Zacatepec

⌚ 10:00 hrs.

29

Tepalcingo

⌚ 10:30 hrs.

29

Axochiapan

⌚ 13:00 hrs.

30

Tlaltizapán de Zapata

⌚ 10:00 hrs.

Más información:
777 474 81 97

¡Súmate al diálogo!

El Tricolor en Morelos lo respaldará “con todo”

Persecución política Vs. “Alito”, denuncia el PRI

GRARDO SUÁREZ

Tras acusar al gobierno federal de encabezar una campaña de persecución política en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, “Alito”, de quien -dijo- se le pretende vincular de manera sistemática y sin sustento a supuestos delitos, utilizando de forma facciosa a la Fiscalía General de la República, el presidente del Revolucionario Institucional en Morelos, Eliasib Polanco Saldívar, anunció que lo respaldarán con todo además de que ya acudió a instancias internacionales en su defensa.

“El gobierno de Morena está operando como un narcoestado, persiguiendo a nuestros líderes con fines políticos. Alejandro Moreno ha ganado todos los recursos legales que se han promovido en su contra, pero siguen insistiendo. Ya presentamos una denuncia formal tanto a nivel nacional como internacional para exponer esta persecución”, aseguró Polanco.

El líder priista denunció que esta ofensiva judicial es parte de una estrategia más

amplia que incluye el uso de recursos públicos, empresas fantasma y la protección de funcionarios de Morena involucrados —según él— en actos de corrupción, desvío de fondos y enriquecimiento ilícito.

En este contexto, mencionó que Alejandro Moreno se encuentra actualmente en

Estados Unidos para visibilizar lo que califican como una persecución de Estado, y llevar el caso ante organismos internacionales. Polanco acusó directamente a gobernadores de Morena, como Américo Villarreal (Tamaulipas), Rubén Rocha Moya (Sinaloa), Marina del Pilar (Baja California) y otros, de estar coludidos con

el crimen organizado. “Esto no es justicia, es una venganza política. En México la ley se aplica dependiendo si eres parte del oficialismo o si eres oposición. Pero nuestro presidente nacional seguirá firme en la defensa de la República, con todo nuestro respaldo”, concluyó Polanco.

Abogados al P. Judicial: pónganse a trabajar

EDMUNDO SALGADO

Luego de que este lunes se reanudaron las actividades en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos, abogados exigieron que se atienda a la brevedad posible el rezago acumulado durante las tres semanas en que el Poder Judicial permaneció cerrado por el periodo vacacional.

Así lo declaró Pedro Martínez Bello, pre-

sidente del Foro Morelense de Abogados, quien reconoció que, si bien las vacaciones están contempladas por la ley, la demanda de justicia por parte de las víctimas no se detiene.

“Es importante que el tribunal retome sus actividades al cien por ciento, porque las necesidades de administración de justicia y las demandas de los justiciables no descansan”, señaló.

Ante este contexto, el litigante hizo un llamado urgente a jueces, magistrados y personal judicial para que trabajen a marchas forzadas y atiendan el rezago generado durante el receso.

“Los problemas siguieron, por lo tanto, es fundamental que el TSJ retome sus funciones con ánimo y compromiso para sacar adelante los casos pendientes. Durante estas vacaciones se acumuló mucho, y las víctimas exigen justicia”, agregó Martínez Bello.

Cabe recordar que el Poder Judicial estuvo cerrado durante tres semanas por el periodo vacacional de verano, operando únicamente con guardias para atender asuntos urgentes.



Investiga Cuernavaca la agresión a joven en bar

GERARDO SUÁREZ

El secretario de Desarrollo Económico y Turístico del ayuntamiento de Cuernavaca, Marcos Manuel Suárez Gerard, informó que ya se investiga la agresión ocurrida el pasado fin de semana en un bar de la avenida Teopanzolco. En el incidente, que fue captado en video, se observa a guardias de seguridad del estacionamiento golpeando a dos jóvenes.

Según declaraciones del funcionario, las autoridades municipales están recabando la información necesaria para determinar las responsabilidades. Suárez Gerard señaló que, por el momento, no se ha definido ninguna sanción para el establecimiento, ya que se espera contar con todos los informes antes de tomar una decisión.

Lo anterior, luego del video que circula en las redes sociales y que causó gran indignación, tras evidenciarse a cadeneros

del bar Runa Roofto, ubicado en Cuernavaca, golpeando brutalmente a dos jóvenes. En las imágenes se observa cómo las víctimas, ya en el suelo e indefensas, reciben patadas en la cara mientras intentan protegerse sin poder defenderse.

Tras la difusión del video, usuarios en redes sociales condenaron los hechos y exigieron justicia para los agredidos. La violencia mostrada generó un amplio rechazo por la brutalidad de los golpes y la aparente desproporción de la agresión.

Ante la polémica, el bar Runa Roofto emitió un comunicado a través de sus redes sociales, en el que deslinda de responsabilidad directa a sus empleados, y en el mensaje, el establecimiento asegura que no tolera conductas fuera del marco de sus valores y advirtió que, en caso de detectar acciones contrarias, “se actuará con firmeza y determinación contra los responsables”.

AGUAS LLUVIA

CON LA Y CON EL

DENGUE

- Lava:** Bebederos | Cisternas | Floreros
- Tapa:** Tinacos | Tambos | Tinas
- Voltea:** Macetas | Cubetas | Botes
- Tira:** Latas | Llantas | Botellas

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Pagarán por espectaculares de turismo en Ciudad de México

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo, implementará una política de seguridad turística con el objetivo de garantizar la atención y protección de los visitantes.

En entrevista, el titular de la dependencia, Daniel Altafi Valladares, informó que en coordinación con la Secretaría de Se-

guridad Pública y Protección Ciudadana se aplicará un protocolo específico para atender cualquier situación de riesgo que pudiera presentarse durante la estancia de los turistas en la entidad.

“Será un protocolo de seguridad para visitantes, con el fin de atenderlos en cualquier situación de riesgo”, explicó.

Agregó que dicho protocolo incluirá la

difusión de números de emergencia, así como la apertura de un Centro de Atención al Turismo (CAT), desde el cual se recibirán llamadas de los visitantes para brindar orientación, acompañamiento y atención inmediata.

“Es un protocolo para que puedan informarnos lo que necesiten, darles seguimiento, cuidarlos y ofrecerles toda la atención”, señaló el funcionario estatal.

Altafi Valladares aseguró que Morelos cuenta con las condiciones necesarias para recibir al turismo nacional e internacional de forma segura.

Asimismo, anunció que próximamente se iniciará la colocación de espectaculares en la Ciudad de México como parte de una estrategia de promoción del estado.

Finalmente, reconoció que el número de visitantes extranjeros en Morelos aún es bajo, por lo que se buscarán acciones para fortalecer la atracción de turismo internacional.

Riesgo de informalidad por el cierre de Nissan

KEVIN SALGADO

Empresarios morelenses temen un incremento significativo en el comercio informal tras el cierre de la planta Nissan en Jiutepec y la consecuente pérdida de fuentes de empleo, advirtió el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), David Ricardo López Jiménez.

El líder empresarial precisó que, por cada comerciante establecido formalmente, operan entre tres y cinco en la informalidad,

lo que evidencia un crecimiento acelerado de esta modalidad comercial en el estado. Afirmó que la agenda de Canaco es clara: evitar el crecimiento de la informalidad en Morelos e impulsar que los nuevos negocios que surjan como resultado de las liquidaciones, lo hagan bajo el marco de la formalidad.

Asimismo, expresó su confianza en que los negocios que puedan generarse tras el cierre de la planta automotriz sean emprendimientos formales, además de que exista acompañamiento a los negocios ubicados en los alrededores de la zona afectada.



CXLVI ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE

EMILIANO ZAPATA

06 DE AGOSTO

ANENECUILCO

Zócalo

18:00 hrs. Inauguración del Corredor artesanal

18:15 hrs. Corridos zapatistas por el niño Matías Palacios Guzmán

18:30 hrs. Grupo Ballet Folklórico Mapaztlan

19:30 hrs. Banda de música municipal de Ayala

07 DE AGOSTO

ANENECUILCO

Zócalo | Velada cultural

18:30 hrs. Banda de música del Gobierno del Estado de Morelos

19:30 hrs. Zapata, el monólogo, de Silvia Elena Gutiérrez. Obra de Teatro

20:00 hrs. Banda y ballet Hermanos Mendoza de Tetela del Volcán

08 DE AGOSTO

CUERNAVACA

Plaza de armas Gral Emiliano Zapata

07:15 hrs. Ceremonia Cívica y develación de placa conmemorativa del Monumento General Emiliano Zapata

UAEM Biblioteca / Galería M. Salinas

08:30 hrs. Coloquio: Natalicio del General Emiliano Zapata

08 DE AGOSTO

AYALA

Centro

11:30 hrs. Ofrenda floral a Josefa Espejo

ANENECUILCO

Museo Casa Zapata

12:00 hrs. Ceremonia de entrega de la medalla “Emiliano Zapata”

12:00 hrs. Cabalgata en honor al Natalicio del General Emiliano Zapata Salazar

Exposiciones:

17:00 hrs. La revolución es lo único que puede salvar a la República: Homenaje al Caudillo del Sur

17:00 hrs. Terrocal: El eco de los volcanes, de Manolo Garibay

CUAUTLA

Museo de la Independencia: Sitio de Cuautla

16:00 hrs. Cine debate ¡Zapata vive!

MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO

2024 - 2030

Gobierno de Cuernavaca lanza 2a convocatoria a Presupuesto Social

A fin de involucrar a la sociedad en la solución de problemáticas comunitarias e incentivar la participación ciudadana, el Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, invita a las y los habitantes a participar en la segunda convocatoria del Presupuesto Social Ciudadano, un programa que ha permitido ejecutar pequeñas obras en distintas colonias mediante la colaboración directa de vecinas, vecinos y autoridades.

Para esta segunda edición, se cuenta con un presupuesto de cinco millones 724 mil 799.04 pesos, provenientes de remanentes de los programas 2024 y 2025. Cada apoyo en especie aprobado será de hasta 65 mil pesos más IVA, distribuyéndose entre las 76 solicitudes que cumplan con todos los requisitos o hasta agotar el recurso disponible.

Durante la tercera sesión extraordinaria del Comité Técnico del Presupuesto Social Ciudadano, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado destacó el éxito del programa y su impacto positivo en la participación vecinal, subrayando que el objetivo principal es entregar material de construcción a las comunidades para obras que mejoren la imagen urbana y la infraestructura básica de Cuernavaca, mismas que deben ser definidas por asambleas vecinales.

A través de este mecanismo, la ciudadanía podrá acceder a insumos que permitan concretar proyectos de infraestructura menor, básica, urgente y prioritaria, según las necesidades acordadas en asamblea, contando con la participación activa de vecinas y vecinos para aportar recursos adicionales y la mano de obra necesaria.

La convocatoria establece que las asambleas vecinales se realizarán a partir de su publicación y hasta el 17 de agosto de 2025. Las solicitudes de obras o acciones deberán presentarse del 11 al 22 de agosto en la Dirección de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social (SDHyPS), ubicada en calle Motolinía #2, esquina Nezahualcóyotl, colonia Centro, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas.

El Comité Técnico evaluará que el proyecto corresponda a un espacio público municipal o comunitario, que se acredite la necesidad de utilizar el material solicitado, que las personas solicitantes se comprometan a aportar material complementario y mano de obra en un plazo no mayor a cinco días después de recibir el apoyo, y que la obra o acción se concluya en un máximo de 15 días posteriores a la entrega del material.

Para mayores informes pueden comunicarse a la SDHyPS, al 777 329 5500, extensiones 4402 y 5476.



EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO, CONVOCA

A las y los habitantes de Cuernavaca a participar en la presentación de solicitudes para la obtención de material de construcción que se utilizará en obras que contribuyan a mejorar las condiciones de imagen urbana, mediante acciones de infraestructura menor, básica, urgente y prioritaria, determinadas por la asamblea vecinal constituida para ese efecto, conforme a las siguientes

BASES:

- I. El Ayuntamiento reconoce como una de las obligaciones fundamentales del municipio la realización de obra pública que resuelva las necesidades elementales de la población, así como la insuficiencia de recursos económicos para ejecutar todas y cada una de las obras que las comunidades estiman indispensables para su desarrollo, por lo que a fin de involucrar a la sociedad en la solución de la problemática e incentivar la participación democrática, el Cabildo de Cuernavaca destinó una partida en el presupuesto de egresos, bajo el concepto Presupuesto Social Participativo, al que para el ejercicio fiscal 2025, asignó la cantidad de doce millones de pesos, de los cuales se llevó a cabo una primera convocatoria y actualmente se está entregando el material autorizado, quedando un remanente de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100) que es el presupuesto **destinado para esta segunda convocatoria.**
- II. Para este año 2025, el Cabildo acordó otorgar apoyo en especie a cada solicitud declarada procedente por el Comité Técnico, hasta por un monto de **SESENTA Y CINCO MIL PESOS, más IVA**, correspondiendo a la Asamblea Vecinal especificar la obra o acción a realizar, las características y ubicación de la misma, así como la lista de material que desea recibir por parte del Ayuntamiento, contemplado en el Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano, y asumir el compromiso de aportar el material complementario y la mano de obra que se requiera para la ejecución de la obra o acción.
- III. La cantidad de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100), será distribuida entre las primeras **SETENTA Y SEIS solicitudes que cubran la totalidad de los requisitos o hasta donde alcance este presupuesto**, en caso de que el valor del material solicitado sea inferior al monto máximo a que se refiere la fracción anterior.

Las comunidades interesadas en participar se sujetarán al siguiente

PROCEDIMIENTO:

- a. Se emitirá una convocatoria escrita por las personas representativas de cada colonia o poblado, que se colocará en los espacios públicos de mayor acceso para la población y se difundirá ampliamente por las y los ayudantes municipales, así como por las delegadas y delegados municipales, en la que señalarán el día, la hora y el lugar en que tendrá verificativo la Asamblea Vecinal.
- b. Reunidas las vecinas y vecinos de la colonia o pueblo interesados, realizarán una evaluación de la problemática, su posible solución y costo, posteriormente la someterán a votación de las personas presentes, quienes por mayoría determinarán la obra o acción que plantearán al Ayuntamiento.
- c. Las vecinas y vecinos asistentes designarán una Comisión responsable de elaborar la solicitud que presentarán en la Dirección de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Cuernavaca, dentro de los plazos a que se refiere esta convocatoria.

El material que podrá solicitar al Ayuntamiento la Comisión Vecinal debe estar contemplado en el siguiente listado:

- **Cemento**
- **Calidra**

- **Piedra de mina**
- **Arena de mina**
- **Grava de mina**
- **Tabique**
- **Malla ciclónica**
- **Asfalto en frío**
- **Tubo corrugado de PVC de 30 y/o 45 Cm de diámetro**
- **Brocales y tapas de concreto para pozos de visita de drenaje**
- **Pintura para balizamiento**
- **Pintura vinílica para exteriores**
- **Concreto hidráulico premezclado.**

En la solicitud se hará constar el compromiso de aportar la mano de obra y el material complementario para la ejecución de la obra o acción determinadas por la asamblea.

- d. Las solicitudes recibidas serán evaluadas por el Comité Técnico, que podrá declararlas procedentes, prevenirlas o desecharlas por no ajustarse al Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano. Las solicitudes con prevención deberán subsanarse en un plazo máximo de tres días, en caso de no hacerlo serán desechadas.
- e. El Ayuntamiento publicará los folios aprobados y notificará personalmente a la Comisión autorizada por la Asamblea a través del medio de comunicación designado para ello.
- f. El material autorizado se entregará mediante acta de entrega-recepción formal, en el espacio físico determinado por la Comisión responsable, que procederá a iniciar la ejecución de la obra o acción dentro de los **quince días siguientes a la recepción del material** y una vez terminada ésta, lo notificará inmediatamente al Ayuntamiento, para los efectos de transparencia y toma de evidencias.

Las solicitudes deberán presentarse en el Formato Único emitido por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social.

DE LOS REQUISITOS:

Toda solicitud deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- a. Presentar copia de la convocatoria a la asamblea vecinal;
- b. Contener una relación sucinta del desahogo de la asamblea vecinal y evidencia fotográfica o digital;
- c. Señalar el número total de personas asistentes;
- d. Especificar los problemas y necesidades planteadas a la asamblea por los asistentes;
- e. Detallar los acuerdos tomados por la mayoría de los asistentes y el número de votos que los sustentan;
- f. Indicar los nombres de las personas designadas como representantes de la colonia o poblado por la asamblea vecinal;
- g. Precisar la obra o servicio específico que pretenden realizar, el material que se requiere y su ubicación física, acompañando croquis y fotografías del área en que pretende efectuarse;
- h. Especificar de qué forma harán la aportación del material para la obra o servicio y la manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cumplirán con esa obligación en tiempo y forma;
- i. Exponer los motivos que justifiquen la urgencia y necesidad para la implementación del presupuesto social ciudadano;
- j. Nombre y domicilio del solicitante o de los solicitantes;
- k. Acompañar copia de su identificación oficial; y,
- l. Contener la firma autógrafa del solicitante o solicitantes.

DE LOS PLAZOS:

PRIMERO.- Las asambleas vecinales se realizarán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 17 (diecisiete) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco).

SEGUNDO.- Las solicitudes de obras o acciones se presentarán desde el día 11 (once) y hasta el 22 (veintidós) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco), en la Dirección de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ubicada en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, de lunes a viernes, de 8.30 a 15.00 horas.

TERCERO.- El Comité Técnico revisará y dictaminará las solicitudes presentadas, desde el día 25 (veinticinco) hasta el día 29 (veintinueve) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco).

CUARTO.- El Ayuntamiento publicará los números de folios aprobados el día 1 (uno) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco), en los medios de comunicación y redes sociales disponibles.

QUINTO.- El Ayuntamiento realizará el proceso de licitación para la compra consolidada de los materiales solicitados y aprobados, entre los días 3 (tres) y 29 (veintinueve) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco).

SEXTO.- El material aprobado por el Comité Técnico se entregará en el domicilio señalado por la Comisión, entre los días 6 (seis) y 24 (veinticuatro) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco).

SÉPTIMO.- Las obras o acciones a realizar con el material entregado deberán concluirse a más tardar el 20 (veinte) de noviembre del año en curso.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Para aprobar las obras o acciones propuestas y los sitios susceptibles de aplicar el Presupuesto Social Ciudadano, el Comité Técnico tomará en cuenta lo siguiente:

1. Que se trate de un espacio público municipal o de la comunidad;
2. Que se acredite la necesidad de utilizar el material solicitado, en la obra o acción propuesta;
3. Que exista el compromiso formal de los solicitantes de aportar el material complementario y la mano de obra, en un lapso no mayor a cinco días contados a partir de que reciban el material solicitado; y,
4. Que se comprometan a concluir la obra o acción propuesta, dentro de los quince días siguientes a la recepción del material entregado por el ayuntamiento de Cuernavaca.

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:

El Comité Técnico aprobará las obras o acciones que cumplan los requisitos hasta agotar el remanente del Presupuesto Social Ciudadano autorizado para el ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100), en los términos expuestos en la Base III de esta convocatoria.

Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico.

PARA MAYORES INFORMES, en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

EL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL, ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.

Cuernavaca, Morelos, a 4 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO,
PRESIDENTE MUNICIPAL

PAULA TRADE HIDALGO,
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:

ELIA ORTÍZ GARCÍA
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR
GABRIEL RIVAS RÍOS
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO
PAZ HERNÁNDEZ PARDO
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ
ERIKA LASTRA JAIMES
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO
SALVADOR AGUILAR REA
JUAN MIGUEL SERRANO GASTELUM

Gobierno de Jojutla celebró cabildo abierto en Higuierón

El pasado 1 de agosto, en el poblado de Higuierón, se llevó a cabo una sesión de Cabildo Abierto, encabezada por la síndica Griselda Pérez Dorantes, con la participación de las y los regidores José Daniel Coronel Pastrana, Miguel Ángel Díaz López, Aurelio Rebollar Alarcón, Pamela Heredia del Orbe y Nelly Alejandra Figueroa Román.

La sesión, presidida por la síndica y el secretario general Javier Cabrera Ruiz, contó con la presencia de la ayudante municipal Ada Nubia Castrejón Brito, el comisariado ejidal Sóstenes Cuéllar, así como vecinas y vecinos del lugar.

Durante la jornada, 11 personas previamente registradas toma-

la iglesia local, petición ante la cual la síndica y los regidores se comprometieron a realizar la

cuentran: apoyo para la sala de espera del centro de salud; atención a la red de drenaje; rehabi-

litación de topes y señalización para la escuela de la comunidad; trabajos de bacheo; y un horno

para los cursos que se imparten en la ayudantía, entre otros.



ron la palabra para exponer distintas solicitudes, entre ellas: la intervención de las autoridades ante el ejido para la demolición de un depósito de agua de piedra en desuso desde hace más de 40 años, con la intención de destinar ese espacio a un parque público; la pavimentación y colocación de drenaje en la calle Bugambilias; así como la regularización y pavimentación de la calle ubicada en los límites de las colonias Higuierón, Ricardo Soto y Lázaro Cárdenas.

Asimismo, se solicitó apoyo con pintura y ventiladores para

donación correspondiente. Entre otras necesidades planteadas por la comunidad se en-



JiuteCinema resultó un éxito

Jiutepec vivió un fin de semana en familia gracias a JiuteCinema, una iniciativa que lleva la experiencia del cine a tu colonia.

La U.H. Campestre, Jardín Juárez, José G. Parres y Tejalpa, fueron testigos de una tarde familiar con pelis y palomitas.

No te pierdas las siguientes funciones a las 5:00 pm en las colonias:

Otilio Montañó (a un lado de la iglesia)



- Ampliación Bugambilias (Ayudantía Municipal)
- Lomas de Jiutepec (campo deportivo)
- Josefa Ortiz (comedor comunitario)



¡No te pierdas la experiencia del cine en familia!

#JiuteCinema #CineEnTuColonia #Cine #Jiutepec

Supuestamente, investigan a sucursal bancaria por asaltos a varios clientes

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que ya se investiga a un banco que es en donde se reporta el mayor número de robos a sus clientes, por lo que insistió en que la Policía puede brindar apoyo a quienes vayan a retirar fuentes cantidades de dinero.

Así lo declaró el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien mencionó que en los últimos meses se han registrado varios robos a personas que minutos antes retiraron fuertes cantidades de dinero de un banco, por lo que ya se están haciendo las

investigaciones correspondientes para verificar si hay trabajadores bancarios involucrados en estos delitos.

“Ahí tenemos a una cadena comercial que es un banco que es en donde se está dando la mayor quizás fuga de información, la Fiscalía está avanzando, entonces es una situación que se está atendiendo como ustedes saben, solamente es el trabajo día a día y la confianza de regresar a las denuncias”, explicó.

Ante tal situación, el jefe policiaco dijo que la dependencia puede acompañar a los usuarios a retirar el dinero para evitar los asaltos, además de que se está

buscando la participación de los empresarios para bajar esta incidencia.

“Yo creo que podemos hacerlo sin ningún problema, acompañarlos para evitar los robos, pero el día de hoy también los grupos empresariales estamos teniendo diversas reuniones con el G9, el Consejo Coordinador Empresarial, con la Concamin, ya estamos próximos con los centros comerciales, se están revisando muchas empresas de seguridad privada que no tenían los permisos correspondientes”, dijo. Urrutia Lozano concluyó, al mencionar que en los últimas semanas se han registrado hasta tres robos.



Se quejan por supuesta crisis en las empresas

EDMUNDO SALGADO

Debido a la situación económica del país, muchas empresas y comercios están en crisis financieras, por lo que esperan que sus venta puedan recuperarse en lo que resta del año.

Así lo declaró el presidente en Morelos de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Humberto Bahena Rodríguez, quien aseguró que el país enfrenta una situación económica grave lo que provoca que muchos comercios estén en riesgo de cerrar sus puertas, por lo que confía en que la actividad económica pueda aumentar en lo que resta del año.

“Nos estamos enfrentando a una situación difícil, es un tema global, un tema económico, la economía desgraciadamente del país no está bien, entonces tenemos que remar contra corriente por este tema, afortunadamente el estado de Morelos tiene vocación turística, entonces pues nosotros en Morelos sufrimos menos los embates económicos en comparación a

otros estados que no tienen turismo como lo tenemos nosotros”, explicó.

El líder empresarial agregó, que el 90 por ciento de los comercios en el estado son familiares por lo que buscan implementar nuevas estrategias de ventas para no cerrar sus puertas, como lo son las ventas por internet.

“En Cuernavaca, en el estado de Morelos vivimos en la gran mayoría de nuestros establecimientos son pequeños comercios, estamos hablando que somos más del 90 por ciento de pequeños negocios, negocios familiares que todos los días abrimos las puertas, el portón y que pues bueno, estamos en un proceso en la gran mayoría de los negocios pues sobreviviendo, muchos nos estamos capacitando actualmente en materia digital”, dijo.

Bahena Rodríguez concluyó, al mencionar que las afectaciones económicas en Cuernavaca son menores a las de otros municipios debido a la gran cantidad de turistas que arriban al municipio.



Construcciones ilegales en el Corredor “Chichinautzin”

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos (SDS), realizó la clausura de nuevas construcciones ilegales en las Áreas Naturales Protegidas (ANP), confirmó el secretario Alan Dupré Ramírez.

La construcción de muecas estructuras, dijo en entrevista, fueron identificadas en la zona noroeste de la entidad, denominada el Corredor Biológico “Chichinautzin”, ubicada en Huitzilac, donde tres obras fueron clausuradas por invadir la zona federal protegida. De acuerdo con el funcionario estatal, las tres obras detecta-

das estaban relacionadas a actividades del sector comercio y para futuros negocios como spa.

Indicó que, por medio de los sobrevuelos de drones, mantienen en vigilancia las áreas naturales protegidas, así como las ANP del Tepozteco, para la conservación del medio ambiente y evitar el cambio de uso de suelo.

“Esta semana se clausuraron tres obras de construcción ilegales en zonas naturales, a través de los operativos interinstitucionales quienes son los responsables de clausurar cualquier construcción que invada en este tipo de zonas”, declaró.



Refuerzan acciones de atención para el lago de Tequesquitengo

Como parte de la estrategia de atención directa al sector turístico durante el verano, el secretario de Turismo, Daniel Altafi

Daniel Altafi informó que esta temporada de verano ha registrado un repunte en la llegada de visitantes, con mayor movimiento



Valladares, realizó una visita de trabajo a la zona del lago de Tequesquitengo para fortalecer el diálogo con prestadores de servicios y reforzar las acciones en territorio.

Acompañado por Miguel Armando Moreno Madariaga, director general del Fideicomiso Turismo Morelos (FITUR); Francisco Hernández Rodríguez, director general de Competitividad y Servicios Turísticos; y Keyla Celene Figueroa Evaristo, directora general del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (FILATEQ), recorrieron restaurantes, embarcaderos y puntos clave del destino.

“Escuchar directamente al sector es fundamental para construir políticas públicas que respondan a la realidad. Este Gobierno tiene claro que el turismo se construye desde abajo, desde cada comunidad y cada negocio que abre sus puertas a las y los visitantes”, expresó Altafi Valladares.

Durante el recorrido, prestadores de servicios turísticos expresaron su reconocimiento al Gobierno estatal por mantener una relación cercana y activa con el sector, y destacaron que la visita del funcionario es una señal clara de respaldo institucional. Coincidieron en que el desarrollo turístico de Tequesquitengo debe ir acompañado de inversión en infraestructura, seguridad y promoción responsable.



los fines de semana y una tendencia creciente en días hábiles.

“Nuestro reto es convertir a las y los visitantes en turistas activos, que recorran el estado, conozcan sus atractivos y generen una ma-



yor derrama económica. La indicación de nuestra Gobernadora es clara: estar cerca del sector, impulsar proyectos estratégicos y promover a Morelos, la Primavera de México”, agregó.

El secretario anunció que los recorridos en territorio continuarán durante todo el mes como parte de una agenda integral que incluye diagnósticos técnicos y planeación de infraestructura con enfoque social.

“Estamos sembrando una estrategia para este verano, pero también para lo que viene a fin de año, con una cartelera de eventos que ya estamos preparando. Morelos está listo para recibir al turismo con los brazos abiertos”, finalizó.

La visita a Tequesquitengo forma parte de un esfuerzo por consolidar a este emblemático destino acuático como un motor de desarrollo económico regional. Porque Morelos, la Primavera de México, también es la tierra donde el turismo se construye desde lo local.

El lago de Tequesquitengo es un destino turístico popular en el estado de Morelos, México. Ubicado en el municipio de Jojutla, este lago artificial es conocido por sus aguas cristalinas y su entorno natural. Los visitantes pueden disfrutar de actividades

tes y bares que se encuentran en la orilla del lago.

El lago de Tequesquitengo también es un destino popular para los amantes de la naturaleza. Los visitantes pueden realizar



caminatas por la orilla del lago y admirar la flora y fauna local. También pueden visitar las áreas naturales protegidas que se encuentran cerca del lago.

El lago de Tequesquitengo es un destino ideal para familias y parejas. Los visitantes pueden disfrutar de actividades como el kayak y el paddleboard, o simplemente relajarse en la orilla del lago. También pueden visitar las

tiendas y mercados que se encuentran en la zona.

La seguridad es un aspecto importante en el lago de Tequesquitengo. Los visitantes pueden sentirse seguros gracias a la presencia de autoridades y personal capacitado para atender cualquier emergencia.

El lago de Tequesquitengo también es un destino popular para los eventos corporativos y de equipo. Los visitantes pueden realizar reuniones y eventos en algunos de los hoteles y resorts que se encuentran en la zona.

La accesibilidad es otro aspecto importante del lago de Tequesquitengo. Los visitantes pueden llegar fácilmente al lago desde la Ciudad de México y otras ciudades importantes del país. También pueden encontrar transporte público y privado para moverse por la zona.

El lago de Tequesquitengo es un destino que ofrece algo para todos. Desde deportes acuáticos hasta relajación y naturaleza, los visitantes pueden disfrutar de una experiencia única y memorable en este hermoso lago.

La infraestructura turística del lago de Tequesquitengo es amplia y variada. Los visitantes pueden encontrar hoteles, resorts y casas de campo que ofrecen servicios de alta calidad. También pueden alquilar equipo y tomar clases de deportes acuáticos.



como el buceo, el esquí acuático y la pesca.

Una de las principales atracciones del lago es la oportunidad de practicar deportes acuáticos. Los visitantes pueden alquilar equipo y tomar clases de esquí acuático o buceo. También pueden disfrutar de un paseo en lancha por el lago y admirar la belleza natural del entorno.

El lago de Tequesquitengo también es famoso por sus fiestas y eventos. Durante todo el año, se celebran fiestas y conciertos en la orilla del lago, que atraen a miles de personas. Los visitantes pueden disfrutar de la música en vivo, la comida y la bebida mientras se relajan en la orilla del lago.

La gastronomía es otra de las atracciones del lago de Tequesquitengo. Los visitantes pueden disfrutar de platillos típicos de la región, como el pozole y los tacos de pescado. También pueden probar algunos de los restauran-

Sin robos en escuelas hasta este momento

KEVIN SALGADO

El director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, confirmó saldo blanco en materia de robos y daños en la escuelas hasta el momento en vacaciones.

Pese a que, la Asociación de Padres de Familia niegan vigilancia para el resguardo de las instituciones educativas, el funcionario estatal, aseveró que, el saldo blanco se debe a los operativos de la Guardia Nacional (GN),

y el Ejército Mexicano. Vique Salazar, agradeció a la Guardia Nacional y al secretario de Seguridad, Miguel Ángel Urrutia, de los reportes diarios con fotografías sobre los rondines de patrullaje en las periferias de los planteles educativos.

“Mucho ojo a aquellos que les gusta delinquir en las escuelas, porque hoy si están protegidas”, declaró el funcionario, quien advirtió a los delincuentes de poder ser arrestados si llegan a ingresar a los planteles de nivel básico, para cometer actos vandálicos.



Fueron sancionados comerciantes del ALM que invadieron espacios

KEVIN SALGADO

La directora del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, Sara Bello Olmedo informó que, ocho comerciantes han sido multados por incumplimiento a la normatividad al vender en la vía pública, en la zona de Los Caballitos.

La funcionaria municipal informó que, han impuesto sanciones económicas a los comerciantes,

que ascienden a los 2 mil 200 pesos, para la recuperación de sus productos, en un lapso de 24 horas para el reclamo de los mismos. Por ello, hizo un llamado a los locatarios del Mercado ALM, evitar el uso de las banquetas y el arroyo vehicular para la venta y comercialización de su mercancía, con el objetivo de prevenir accidentes.

“Hemos hablado reiteradamente con nuestros compañeros

comerciantes, para que eviten utilizar la vía pública en los 300 metros que nos corresponde”, declaró.

Bello Olmedo afirmó que, hay un avance del 90 por ciento de la regulación de los comerciantes en dicha zona con las supervisiones incluso nocturnas, no obstante, es un tema complicado donde los locatarios nuevamente ocupan la calle para vender.



No se han detectado casos de rabia bovina

KEVIN SALGADO

La secretaria de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, descartó la existencia de casos de rabia bovina en el sector ganadero del estado de Morelos.

Lo anterior se refirió al cerco sanitario que se estableció en un área de 20 kilómetros en la colonia La Nopalera, Miguel Hidalgo y San Isidro, en el municipio de Yautepec, tras un presunto caso de rabia bovina.

La funcionaria estatal indicó que, hasta el momento, desconoce la veracidad de este caso

difundido en redes sociales; sin embargo, se pondrá en contacto con el comité pecuario para confirmar la situación y aplicar las medidas pertinentes.

“No lo tengo confirmado hasta el momento, pero estaremos muy pendientes y se reforzará la vigilancia”, declaró.

Asimismo, destacó que hace dos meses se implementó una campaña de vacunación, junto con protocolos de vigilancia en las entradas y salidas de Morelos, con el objetivo de mantener al estado libre del gusano barrenador.



Jojutla se llenó de orgullo en la lucha y resistencia por respeto a la diversidad

El pasado sábado 2 de agosto, colectivos de distintos municipios del estado se unieron en la Décima Séptima Edición de la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+



TIQ+ Jojutla 2025, bajo el lema “Nuestra historia es de lucha y resistencia”, en favor del respeto a la diversidad sexual.

La marcha inició en el puente Guadalupe y recorrió las avenidas Constitución del 57, Josefa Ortiz de Domínguez, Vicente Guerrero y Cuauhtémoc, hasta llegar al auditorio municipal.

Daniel Carlos Barreda, director de Diversidad Sexual y Grupos Vulnerables de Jojutla, destacó el trabajo conjunto con el Comité LGBTTTTIQ+ Jojutla, con quienes se logró salir a las calles para exigir respeto, tolerancia, equidad e inclusión, en una marcha que se vistió de música, color y orgullo.

Durante esta jornada de visibilización participaron el Comité de la Marcha Histórica del Estado de Morelos, el Colectivo LGBT de Puente de Ixtla y Cuernavaca, así como la asociación civil AHE, que ofreció pruebas gratuitas de VIH, sífilis y hepatitis.

También asistieron representantes de las direcciones de Diversidad de los municipios de Yecapixtla, Tetecala, Zacatepec, Tlaquiltenango, Cuautla, Tlaltizapán y Cuernavaca.

Barreda reconoció que aún hay mucho por hacer para construir



una sociedad más justa e incluyente. Por ello —afirmó— es necesario seguir tomando las calles y visibilizando a la comunidad, hasta lograr espacios de partici-



pación y una vida libre de violencia y discriminación.

La marcha concluyó con un gran espectáculo musical en el auditorio municipal, con la participación de Deseos Fab, Huma Kyle de La Más Draga México, Lady Audios del Puerto de Veracruz, el show drag de La Viesc Rose,



Kate Botellode La Voz México, Zahira Castrejón con el show de “Mentiras”, el cantautor Yahem Fernández, Megan Oksania, Lavanda Migaba, Ken Valdepeña, Luna Zaragoza y Roy Yustney.

También se presentaron el Cen-

tro de Artes Escénicas de Cuernavaca Benjamín León y Cía con un performance especial de Lady Gaga, el grupo Bleeding Dancers, Xtilo y la batucada Bambú.

México ha logrado avances significativos en la lucha por la visibilidad y el respeto de la comunidad LGBTTTTIQ+. La legalización del matrimonio igualitario en todo el país ha sido un paso importante en este sentido, permitiendo a las personas del mismo sexo casarse y adoptar hijos en cualquier estado de la República.

La comunidad LGBTTTTIQ+ en México enfrenta desafíos persistentes, como la discriminación y la violencia. Según la organización civil Letra S, en 2021 se registraron al menos 78 muertes violentas de personas LGBTTTTIQ+, principalmente mujeres trans, por motivos relacionados con su orientación sexual o identidad de género.

La educación es un factor clave para mejorar la situación de esta



comunidad. Aunque las personas LGBTTTTIQ+ tienen niveles educativos más altos que la población heterosexual, según la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género del INEGI, aún enfrentan discriminación y acoso en los centros educativos.

La Secretaría de Salud federal emitió un protocolo en 2020 para brindar atención médica sin discriminación a la comunidad LGBTTTTIQ+. Esto ha sido un avance importante en la lucha por la igualdad de acceso a servicios de salud.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha emitido recomendaciones para proteger los derechos de la comunidad LGBTTTTIQ+, como la Recomendación 42/2024, que

aborda la falta de armonización legislativa en materia de identidad de género.

El gobierno de Claudia Sheinbaum ha manifestado su compromiso con la inclusión y el respeto a la diversidad. En el Día Internacional del Orgullo LGBTTTTIQ+, la presidenta destacó que su gobierno pro-



mueve el respeto y la inclusión para todas las personas.

La UNAM ha sido una institución clave en la promoción de la inclusión LGBTTTTIQ+. El



Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la universidad ha realizado investigaciones



y emitido recomendaciones para mejorar la situación de esta comunidad.

La sociedad civil también ha ju-

gado un papel importante en la lucha por la visibilidad y el respeto de la comunidad LGBTTTTIQ+. Organizaciones como Letra S y Serendipia han realizado investigaciones y emitido informes sobre la situación de esta comunidad en México.

Según el INEGI, alrededor de 5.1% de la población mexicana

de 15 años o más se identifica como LGBTTTTIQ+, lo que representa aproximadamente cinco millones de personas. La mayoría de ellas son jóvenes, con edades entre 15 y 29 años.

Las personas trans enfrentan desafíos específicos, como la dificultad para acceder a servicios de salud y educación sin discriminación. La CNDH ha emitido recomendaciones para proteger los derechos de las personas trans.

La Marcha del Orgullo LGBTTTTIQ+ en la Ciudad de México ha sido un evento importante para visibilizar la comunidad y exigir respeto y inclusión. En 2025, la marcha rompió récords con la asistencia de más de 800 mil personas.

En el ámbito legislativo, se han logrado avances en la aprobación de leyes que protegen los derechos de la comunidad LGBTTTTIQ+, aunque todavía existen desafíos pendientes para lograr la igualdad total y garantizar

el acceso a servicios básicos sin discriminación. La iniciativa de incluir opciones de identidad de género en la credencial de elector es un paso en este sentido.

Resalta venezolana relevancia de Foro de las Mujeres en el Deporte adaptado

El estado de Morelos se convirtió en sede del Foro de Mujeres en el Deporte Adaptado de las Américas, un espacio que busca promover la igualdad de género,

“Gracias a México por recibirnos a todas las mujeres de América que estamos en este movimiento. Ya de por sí, las personas con alguna discapacidad enfrentan

de verano, de las cuales 107 son de oro, 98 de plata y 123 de bronce.

La relación entre el deporte paralímpico y la inclusión social ha sido un factor clave en este desarrollo. Los Juegos Paralímpicos no solo celebran la capacidad atlética de personas con discapacidad, sino que también desafían estereotipos e inspiran a millones en todo el mundo. Empresas como Ottobock y Toyota han sido aliadas importantes en este camino hacia la igualdad en el deporte, proporcionando tecnología ortopédica avanzada y apoyo a los atletas paralímpicos.

La participación de México en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 fue un hito en este sentido, con una delegación de atletas de alto nivel que destacaron en disciplinas como la natación, el atletismo y el levantamiento de pesas. Esto demuestra el talento

ha participado en todas las ediciones, acumulando un total de 311 medallas hasta los Juegos de Tokio 2021. La entrenadora Alejandrina Zamora ha destacado la

lítica también ha sido un tema de debate. Algunos argumentan que la politización del deporte paralímpico ha sido beneficiosa para obtener apoyo y recursos,



visibilizar la participación de las mujeres en el deporte paralímpico y fortalecer la inclusión dentro del movimiento deportivo internacional.

Durante el encuentro, diversas representantes de América Latina compartieron experiencias y conocimientos desde sus trincheras profesionales en el deporte adaptado. Una de las voces destacadas fue la de Iris Serrano, representante de Venezuela, quien reconoció la calidez del recibimiento por parte del director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, así como la excelente organización del evento a cargo de Liliana Suárez, presidenta del Comité Paralímpico Mexicano.

discriminación, así que nuestro trabajo es doble”, apuntó.

El foro es un espacio para la consolidación de un entorno más justo e inclusivo para las mujeres que impulsan el deporte adaptado en el continente, con Morelos



y la encomienda de la gobernadora Margarita González Saravia, la entidad mejorará en la inclusión dentro del deporte.

México ha experimentado un notable crecimiento en el deporte paralímpico en los últimos años, gracias en parte al trabajo del Comité Paralímpico Mexicano (COPAME), que se encarga de fomentar, proteger y velar por el desarrollo del deporte adaptado y el movimiento paralímpico en el país. Con una destacada participación en los Juegos Paralímpicos, México ha obtenido un total de 328 medallas en las ediciones

y la dedicación de los competidores paralímpicos mexicanos. Además, la creciente conciencia sobre la inclusión y la accesibilidad ha llevado a un mayor apoyo para los atletas con discapacidad en el país.

El Comité Paralímpico Mexicano ha establecido alianzas estratégicas con organizaciones y patrocinadores para fortalecer el desarrollo del deporte paralímpico. La colaboración con empresas como Samsung Electronics ha sido fundamental para promover la inclusión digital y la accesibilidad para personas con discapacidad. Asimismo, Grupo Bimbo ha demostrado su compromiso con la inclusión al apoyar programas deportivos para personas con discapacidad y participar activamente en iniciativas que promueven la igualdad de oportunidades.

La historia del deporte paralímpico en México se remonta a la participación del país en los Juegos Paralímpicos de Heidelberg 1972, donde México debutó con siete atletas. Desde entonces,

importancia de la inclusión y la igualdad de oportunidades para los atletas con discapacidad.

En los Juegos Paralímpicos de París 2024, México tendrá una participación importante con 67 atletas, 37 mujeres y 30 hombres, que competirán en 11 deportes. Esto refleja el crecimiento y la diversidad del deporte paralímpico en el país. La profesora Zamora también ha resaltado la impor-

mientras que otros sostienen que esto puede llevar a la explotación de los atletas. La entrenadora Zamora considera que la politización es inevitable, pero es importante que se haga de manera responsable y con el objetivo de promover la igualdad y la inclusión.

En México, la epidemia de polio en los años 50 y 60 también influyó en el desarrollo del movimiento paralímpico, ya que muchos de los afectados por la polio se convirtieron en atletas paralímpicos. Esto ha contribuido a la visibilidad y el apoyo para las personas con discapacidades en el país.

La comparación entre deportes convencionales y paralímpicos no tiene sentido, según la entrenadora Zamora, ya que los contextos son muy diferentes. Los atletas paralímpicos enfrentan desafíos adicionales y deben superar marcas establecidas para competir y ganar medallas.

El enfoque en la inclusión y la accesibilidad es fundamental para el futuro del deporte paralímpico en México. Es importante que se continúen promoviendo políticas públicas inclusivas y programas educativos que fomenten el respeto y la comprensión hacia las personas con discapacidad.

México busca consolidarse como un referente en el deporte paralímpico internacional, con una mayor inversión en infraestructura accesible y programas de apoyo para atletas con discapacidad. Esto no solo beneficiará a los atletas, sino que también contribuirá a una sociedad más inclusiva y equitativa para todos.



EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Primera Secretaría bajo el número 349/2015, relativo al Juicio SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES EDGARDO CALVA TELLEZ; quien falleció el 18 de mayo de 1990 a las 09:10 horas, quien tuvo su ultimo domicilio en Avenida Central Número 56 en la colonia Lomas de Atzingo en Cuernavaca Morelos

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el “BOLETIN JUDICIAL”, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., 08 de julio de 2025

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. RUBEN MOISES CAMACHO VALLEJO

Vo. Bo.

Primera Secretaria de Acuerdos Encargada de Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en términos del oficio JEEF/JUNTA ADMON/4555/2025
LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, DEMETRIA ADAME GÓMEZ, por su propio derecho y en representación de sus nietas de identidad con iniciales A.S.G.M. e I.J.G.M. en su carácter de descendientes en línea recta en primer grado (hijas) del Autor de la presente sucesión, denuncia la SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA a bienes de TEODORO GOROSTIETA ADAME, quien falleciera a las dos horas con veintinueve minutos del doce de abril de dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Cliseo Alanís, número 12, Esquina con Vicente Guerrero y Jesús H. Avita, Colonia Progreso del Municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62584; en el cual se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, en la Segunda Secretaría bajo el expediente 343/2025

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación.

SURY JESUS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ Segundo Secretario de Acuerdos.

Jiutepec, Morelos a nueve de julio de dos mil veinticinco.

Vo.Bo.

URIEL MARQUEZ LARA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha diecisiete de junio de dos mil veinticinco, emitido en el expediente 418/2025, radicado en la Tercera Secretaria de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron KATIA MARTÍNEZ ARAGÓN, por su propio derecho y en representación su hija de iniciales D.S.R.M, denunciando la SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSUÉ DAVID ROMÁN MARTÍNEZ, quien falleció el día catorce de julio de dos mil veinticuatro, habiendo sido su ultimo domicilio según el dicho de los denunciantes el ubicado en Calle Girasoles, s/n Colonia Ampliación Bugambilias, Jiutepec, Morelos. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico “DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS” y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 25 de junio del 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO

Vo Bo

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha treinta de junio de dos mil veinticinco, emitido en el expediente 469/2025, radicado en la Tercera Secretaria de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron ELVIA, FRANCELIA, FIDEL, ROSA. BULMARO, SERAFÍN, HUMBERTO, JOSÉ, y PETRA todos de apellidos PATIÑO ROMERO, ASÍ COMO LAURA DÍAZ CUEVAS denunciando la SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA A BIENES DE SALVADOR PATIÑO ROMERO, quien falleció el día siete de diciembre de dos mil veintitrés, habiendo sido su ultimo domicilio según el dicho de los denunciantes el ubicado en Calle Ahuizotl Lote 30, Colonia Porvenir, CP. 62577, Jiutepec, Morelos. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico “DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO” y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 10 de julio del 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS LIC, MIRNA GUINETT CORONA ALONSO

Vo Bo

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 10 de julio de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 219/2025, Juicio SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO ESTRADA BLANCAS; quien falleció el dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, a las doce horas con veinte minutos; siendo el ultimo domicilio del de cujus el ubicado en Privada Alcatraces, número 10, Ejido de Acapantzingo, Código Postal 62440, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL

ATENTAMENTE

LIC. PAULA ESPINDOLA MIRANDA. TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS. JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Tercera Secretaria bajo el expediente número 721/2022 relativo al DIVORCIO INCAUSADO promovido por EDUARDO BUSTOS OCAMPO contra MARÍA ISABEL CRUZ, se dictó sentencia, cuyos puntos resolutivos a la letra dicen:
RESUELVE:
PRIMERO.- Este Juzgado Segundo Familiar del Noveno Distrito Judicial en el Estado, es competente para conocer y resolver el presente asunto y la vía elegida es la correcta.
SEGUNDO.- Ha procedido la acción de DIVORCIO INCAUSADO, promovida por EDUARDO BUSTOS OCAMPO y MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ en consecuencia;
TERCERO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a EDUARDO BUSTOS OCAMPO y MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ asentada bajo el acta de matrimonio número de acta 00624, oficialía 01, libro 3, con fecha de registro veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y siete, en Jiutepec, Morelos, en la que aparecen como nombres de los contrayentes los EDUARDO BUSTOS OCAMPO y MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ.
CUARTO.- En virtud del divorcio decretado entre EDUARDO BUSTOS OCAMPO y MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ, quedan en aptitud legal para contraer nuevas nupcias y atendiendo que la presente resolución es irrecurable, la presente resolución causa ejecutoria por ministerio de ley.
QUINTO.- Tomando en consideración que ha sido declarado procedente la disolución del vínculo matrimonial celebrado por EDUARDO BUSTOS OCAMPO y MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ, atendiendo que el régimen bajo el cual se casaron los ahora divorciantes fue de sociedad conyugal, en consecuencia; se da por terminada la misma, y se ordena la apertura del incidente correspondiente, en caso de que existan bienes.
SEXTO.- Toda vez que la resolución en la que el Juez decreta la disolución del vínculo de matrimonio por Divorcio Incausado, no admite recurso alguno, en términos de lo dispuesto por el numeral 551 NONIES de la Ley Adjetiva Familiar en vigor, la misma causa ejecutoria por ministerio de ley y a efecto de dar debido cumplimiento al resolutivo TERCERO de la presente resolución, con copia certificada del acta de matrimonio, así como de la audiencia de Divorcio Incausado y de la presente resolución, gírese atento oficio al registro civil 01 de Jiutepec , Morelos, ante el cual los hoy divorciados, contrajeron matrimonio, a efecto de que proceda a realizar las anotaciones marginales correspondientes, en el registro de matrimonio de EDUARDO BUSTOS OCAMPO y MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 502 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.
SÉPTIMO.- Se ordena notificar la presente sentencia a MARÍA ISABEL CRUZ MARTÍNEZ, por medio de edictos por una sola vez en algún periódico de mayor circulación y el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado, lo anterior en términos del artículo Artículo 288 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos, que establece en el caso de la rebeldía en que el emplazamiento se hubiere hecho por edictos, la sentencia adversa al rebelde no se ejecutará sino pasados treinta días a partir de la última publicación, a no ser que el actor otorgue caución. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- Así, lo resolvió y firma la Doctora en Derecho VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA Juez Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, por ante su Tercer Secretaria de Acuerdos Licenciada MIRNA GUINETT CORONA ALONSO con quién actúa y da fe. Por lo que en el acto quedan debidamente notificados del contenido de la presente audiencia, de los acuerdos y sentencia dictada en la misma el cónyuge hombre, su abogado patrono y el Representante Social adscrito. Con lo anterior se da por terminada la presente audiencia firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido. Doy fe.

NOTA:- Para su publicación por una sola vez en algún periódico de mayor circulación y el Boletín Judicial, que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jiutepec, Morelos; 04 de julio de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS / LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO
Vo Bo
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS / D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

Capturada, Brenda; traía una motocicleta alterada

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Brenda Joselin “N”, por la probable comisión del delito de posesión de vehículo automotor de procedencia ilícita, tras ser sorprendida en una motocicleta con alteración en sus medios de identificación en el municipio de Tetela del Volcán.

En la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso a la mujer y le impuso acudir a firmar de manera mensual como medida cautelar.

Además, estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, se conoció que se registraron el pasado 29 de julio del año en curso, cuando policías estatales realizaban acciones de seguridad sobre la carretera Tla-cotepec a Tetela del Volcán.

Ahí, los uniformados observaron a Brenda Joselin “N” guiando una motocicleta a exceso de velocidad, por lo que le marcaron el alto y al revisar el vehículo se percataron que tenía alteración en sus medios de identificación, siendo detenida y puesta a disposición del Ministerio Público (MP).

El MP la llevó ante el juez que la vinculó e impuso medidas cautelares que le permitirán continuar su proceso en libertad.



Estampó su auto contra otro y contra una vivienda

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Bernabé “N”, por la probable comisión del delito de daño culposo, luego de que presuntamente impactara un vehículo contra una casa en el municipio de Temoac.

Durante la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez decidió vincular a proceso al masculino y le impuso firma

periódica como medida cautelar.

Asimismo, fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el pasado 19 de enero del año en curso, cuando Bernabé “N” manejaba su vehículo por calles del poblado de Huazulco, en el municipio de Temoac.

Ahí, presuntamente debido a la

falta de precaución, el hombre impactó su coche contra una vivienda, causando cuantiosos daños al inmueble y a un vehículo que se encontraba en el interior.

Tras lo sucedido, la víctima acudió ante el agente del Ministerio Público quien ejerció acción penal contra el hombre y lo llevó ante el juez que lo vinculó y le impuso medidas cautelares que le permitirán continuar su proceso en libertad.





AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



EDAD:	07 AÑOS
ESTATURA:	1.35 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	CAFÉ OSCURO
CABELLO:	LACIO, CASTAÑO A LA ALTURA DEBAJO DEL HOMBRE
SEÑAS PARTICULARES:	NO PROPORCIONA
VESTIMENTA:	DESCONOCE
LUGAR DE LOS HECHOS:	JUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	24 DE MARZO DEL 2023

KASSANDRA LUJÁN RUEDA

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200
777 257 7785
777 109 1248

ALERTA AMBER MEXICO



NOEMI LEYVA CABRERA

REPORTES

REPORTES NÚM.: AAMX2113
FECHA DE ACTIVACIÓN: 01/08/2025

FECHA DE NACIMIENTO:	27/03/2009
EDAD:	16 años
GÉNERO:	Femenino
FECHA DE LOS HECHOS:	01/07/2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
CABELLO:	Lacio
COLOR:	Negro
COLOR DE OJOS:	Castaña_Oscuros
ESTATURA:	1.51 m
PESO:	Sin dato
SEÑAS PARTICULARES:	PERFORACIÓN EN EL LABIO INFERIOR, LUNAR ARRIBA DEL BUSTO DERECHO Y USO DE ANTEOJOS.

RESUMEN DE HECHOS:

EL 01 DE JULIO DE 2025, LA ADOLESCENTE NOEMI LEYVA CABRERA, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN LA COLONIA VALLE DE SAN LORENZO EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO. SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.



LADA SIN COSTO
55 5346 2516

A quemarropa, balaceó a su víctima, a la cual casi mató

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana aseguraron a Abraham “N” requerido por un juez de control, como supuesto responsable de homicidio calificado en grado de tentativa.

El masculino quedó a disposición del juzgador que lo requirió.

De los hechos, el 26 de enero del 2025, la víctima de sexo masculino se encontraba fuera de su domicilio en el municipio de Xochitepec en compañía de otras personas, en ese momento se aproximó Abraham “N”, con quien había tenido diferencias.

Al estar cerca, Abraham “N”, se

habría levantado la playera para mostrar un arma de fuego que llevaba fajada a la cintura, posteriormente la sacó y detonó en contra del masculino, hiriéndolo de gravedad.

La víctima fue auxiliada y trasladada a un hospital, donde días después, se recuperó de las lesiones e inició la denuncia, identificando a su agresor.

Un agente del Ministerio Público llevó la investigación ante un juez, el cual ordenó la aprehensión del supuesto agresor quien, para ese entonces, se conoció había huido de la entidad. Al continuar con las pesquisas, este fin de semana la AIC lo ubicó en el municipio de Temixco y cumplimentó el mandato judicial en su contra.



Fredy y Alberto despojaron al propietario de una camioneta con lujo de violencia

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron la aprehensión de Fredi “N” y Alberto “N”, supuestos responsables del delito de robo de vehículo automotor agravado, suscitado en el municipio de Cuernavaca.

Tras la ejecución del mandato judicial en el municipio de Temixco, los hombres fueron puestos a disposición del juez que los requirió.

De los hechos, un agente del Ministerio Público (MP) conoció de la denuncia realizada por el propietario de una camioneta de modelo reciente, en la que estableció que el pasado 30 de julio del año en curso, en el primer cuadro de Cuernavaca, dos hombres lo despojaron de su vehículo tras amenazarlo con un arma de fuego. Ese mismo día, policías pusieron a disposición del MP en

turno a Fredi “N” y Alberto “N”, por delito distinto, los cuales coincidían con las características físicas y de vestimenta de quienes cometieron el robo de vehículo. La víctima los identificó como

quienes lo despojaron de su auto.

Ante ello, el representante social de la Unidad Especializada en Recuperación de Vehículos de la zona Metropolitana solicitó y

obtuvo de un juez la orden de aprehensión en contra de Fredi “N” y Alberto “N”, quienes tras obtener su libertad, fueron aprehendidos por la AIC.



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI

LILIANA DEL CARMEN BAEZA BALCAZAR

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

Boulevard Apetla, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62290, Temixco | www.fiscaliametropolitana.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI

INES AMÉRICA VÁZQUEZ RAMÍREZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

Boulevard Apetla, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62290, Temixco | www.fiscaliametropolitana.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI

DANIEL BRAVO MARBÁN

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 773 08 10 ext. 200 777 257 7785 777 109 1248

Boulevard Apetla, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62290, Temixco | www.fiscaliametropolitana.gob.mx

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

- Le damos seguridad jurídica a su patrimonio
- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401, esquina Rio Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.

